

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8662

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, VIERNES 13 DE MAYO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERVIN GALAN, 21

EDITORIAL

LA ACTITUD REBELDE DE IRLANDA

La cuestión de Irlanda ha promovido, en el parlamento, violencias y actitudes agresivas entre todos los sectores de la política. No hay unanimidad de criterio, y las opiniones se engarzan apasionadamente.

No es extraña la febrilidad y el interés que ha despertado tal cuestión. Es un asunto trascendentalísimo para Inglaterra.

El hecho de que Irlanda no haya prestado juramento a la Corona y faltado al Tratado con Inglaterra, representa una importancia capital para la fortaleza del imperio. No es posible que el Gobierno británico consienta que tal actitud triunfe. Sería su perdición, porque en las mismas condiciones, o en parecidas, se hallan Australia y Canadá y otras posesiones del imperio colonial. Si la actitud de Irlanda triunfara, sería probable que aquellas posesiones solicitaran el mismo trato, y una vez sentado el precedente no habría más remedio que hacer la concesión. Esto, como es lógico, conduciría a la desmembración del Imperio Unido.

No creemos que triunfe la actitud de Irlanda. No decimos esto porque seamos enemigos a este gesto de rebeldía del pueblo irlandés, sino porque Inglaterra ha de buscar todos los resortes para que fracase dicha actitud y se desponga este gesto rebelde. Es una cuestión demasia-

da capital para que los ingleses la dejen de la mano y la traten con superficialidad. No hay que negar el talento político de los hombres de gobierno británico. Mil veces lo han demostrado y está palpante y grabado en su brillante historia.

La cuestión del patrón oro, que parecía el derrumbamiento económico del Imperio, fué o resultó ser de un resultado excelente para su economía, y en poco tiempo se restablecieron y su moneda es más respetada que nunca.

Esta gran confianza en su talento político, talento que hace que haya podido sostener durante dos o tres siglos su inmenso imperio colonial, es lo que nos hace creer que la actitud rebelde de Irlanda fracasará. Podrá tener triunfos momentáneos, pero a la postre Inglaterra vencerá tal rebelión, porque es una cuestión de vida o muerte, como decimos, para la grandeza del imperio.

Desde luego, Irlanda ha faltado al Tratado. Y no hay ningún país en el mundo tan respetuoso con las leyes como Inglaterra. Ya conocen los lectores el trabajo que se ha tenido que hacer para salvar la responsabilidad de Baldwin en un asunto que burló la legislación. Por esto, por haber faltado Irlanda a la ley, o sea al Tratado, es que gran parte de la opinión inglesa la ha condenado.

Amigo y Gobernador

Efectivamente, es digna de toda loa la excelente, práctica y eficaz campaña que pro-cultura viene desarrollando nuestro distinguido amigo don Juan Manent en esta provincia encomendada a su cuidado. La conocimos ya por reportajes periodísticos publicados en la prensa palmesana, reproducidos en parte por este diario; pero la ocasión de permanecer recientemente por espacio de unos días en la isla hermana mayor nos ha evidenciado la importancia de la misma y los frutos que la labor del amigo Manent va cosechando. Hemos tenido la satisfacción de recoger personalmente sobre el terreno impresiones altamente satisfactorias de esta labor cultural que, preferentemente en Mallorca, tiene lugar: las recogimos con verdadero afecto por ser dirigidas en primer lugar a nuestro distinguido amigo.

Consideramos de justicia mencionar que un excelente cooperador en la importante campaña pedagógica a que nos referimos es el Inspector de primera enseñanza señor Leal, excelentemente considerado entre los menores por su depurado amor a la enseñanza. Recordamos con gusto una de sus acertadas disertaciones, acompañada de proyecciones cinematográficas, a la que tuvimos la satisfacción de asistir, hace ya algún tiempo, en la Casa del Pueblo de Mahón. ¡Qué agradable velada! ¡Con qué agrado fué escuchada la charla del señor Leal y cuanto nos deleitó!

Ciertamente, podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que una de las mayores satisfacciones sentidas por nuestro amigo Manent la recibió hace unos pocos días de una persona sencilla, que demuestra estar adornada de elevados sentimientos.

Conocedores cual somos de la modestia, sencillez y alteza de miras del amigo Manent, no quisieramos producirle la menor molestia con las presentes cuartillas, hijas de nuestra reconocida sinceridad.

No tratamos de adular al Gobernador, sino simplemente intentar que nuestros lectores se den cuenta de la estima en que se tiene al amigo por parte de quienes saben comprenderle.

A raíz de un acto hermoso realizado recientemente en un pueblecito mallorquín, obediendo también al plan de labor pedagógica; al final de una de esas perforaciones fogosas, sencillas y entusiastas que caracterizan al orador mahonés tan ventajosamente por nosotros conocido, pero ignorado aún en el refinado estilo a que su actual situación le ha conducido, cogió en sus brazos a una tierna criaturita, a la que acarició y besó. Este hecho, como es muy natural, produjo emoción a la muchedumbre y marcadamente al Alcalde del pueblo.

Pocos días después se recibía en el Gobierno Civil una de esas misivas que llenan de contento a las personas de sentimientos elevados, suscrita por el Alcalde aludido; excusábase en ella de no haber podido contestar oportunamente a las palabras del Gobernador, debido a que la emoción del momento se lo impidió por que, el infante acariciado es su hijita.

He tenido la agradable ocasión de leer esas líneas a que me refiero dirigidas a S. E., al amigo, al hermano, con la sencillez característica en las gentes del campo. No pude contener unas lágrimas de emoción.

¡Como cambiaron los tiempos! ¡Y hay aún quien no se dió o no se quiso darse cuenta de ello!

Gratos momentos de conversación con nuestro distinguido amigo, nos han proporcionado la satisfacción de aprender que el plan de propaganda pedagógica va a ser ensanchado hacia nuestra querida roqueta. Lo celebramos. Probablemente, durante el próximo mes de junio tendrá lugar una visita oficial del Gobernador, preferentemente para tratar del asunto escolar, para darnos cuenta de la fructífera labor desarrollada en estos últimos tiempos en Mallorca y en Ibiza; para interesarnos en la resolución definitiva del problema de la enseñanza; para inyectarnos algo del entusiasmo con que defiende el principal puntal, sostén de la República; para examinar las posibilidades económicas con que se cuenta; para encauzar los esfuerzos; proyectar y llevar a buen término rápidamente los proyectos realizables. Para esto se cuenta naturalmente con la decidi-

MANUEL HERMANO

(De Sanidad de la Armada)

JUAN J. DE APELLANIZ

(De Sanidad Militar)

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

San Bartolomé, 9

Consulta de 5 a 7

da y valiosa cooperación del Inspector señor Leal.

Se nos demostrará palpablemente la necesidad de llevar a cabo un esfuerzo que resuelva asunto de tan excepcional importancia que a todos afecta. Se nos informará gráficamente, por medio del cine, de la gran labor desarrollada en Mallorca. Serán expuestos algunos proyectos y maquetas de construcciones escolares de excelente visualidad, adecuada distribución, sencillez, dotadas de las mayores exigencias de la higiene moderna que permitan retener con deleite a los futuros ejércitos de defensa de la República y cuyo coste no sea excesivo. Con qué disgusto pude entrever en el transcurso de nuestra conversación que la posición actual de Menorca es de remolque en relación a la de las otras dos islas por lo que al asunto escolar atañe. Ciertamente, es ello deplorable. Debemos, empero, confiar en que esa desnivelación actual no ha de prolongarse puesto que la visita proyectada ha de dar su fruto inmediato; por el amor a esa nueva generación ciudadana lo queremos, lo ansiamos, lo esperamos.

Sería pecar de injustos no recordar en este momento la excelente labor pro-cultura llevada a cabo en estas columnas por nuestro querido amigo Pedro Taltavull. El incansable Clainet no ha desperdiciado ocasión para demostrar la necesidad de dar solución al trascendental problema que nos ocupa, problema que debiera haber merecido la predilección de nuestro Ayuntamiento sobre algunos otros que ya resolvió.

Puerto Alcudia, mayo 1932.

De Mercadal

NACIMIENTO

Los consortes don Juan Carreras Seguí y doña Juana Seguí Fullana, vieron alegrado su domicilio, el día 26 del próximo pasado abril, con el nacimiento de una encantadora hija, primer fruto de su casamiento, a la que se ha puesto por nombre Mercedes.

Tanto la madre como la hija siguen sin novedad.

Nuestra enhorabuena a los padres, abuelos, tíos y familias de la recién nacida.

OTRO NACIMIENTO

Don Benito Carreras y doña Inés Pons Florit, colonos del predio «Son Alzina», vieron aumentada su familia con el nacimiento de una hermosa niña el día 29 del próximo pasado mes de abril.

A la pequeña, que lo mismo que su madre sigue sin novedad, se le puso por nombre Margarita.

Nuestro parabién a los padres y familias respectivas.

NATALICIO

Doña Rita Florit Sales, esposa de don Pedro Barbel Moll, dió a luz con toda felicidad, el día 6 de los corrientes, una angelical niña que se llamará María.

Al celebrar la madre y la pequeña Maruja sigan sin novedad, felicitamos sinceramente a los padres, abuelos y familias.

DEFUNCIÓN

Después de larga dolencia y cuando el estado de la paciente había hecho concebir a la familia alguna esperanza de verla curada, falleció casi repentinamente, a causa de una nueva enferme-

dad, la virtuosa señora doña Catalina Galmés Villalonga, esposa de don Juan Mercadal Juan-da. La muerte tuvo lugar a las 18 horas del día 8 de los corrientes.

Era la fina la una esposa amantísima y una madre cariñosa, y por estar adornada de bellas virtudes y por su trato amable, era querida no sólo de sus deudos, sino que de todos sus convecinos, que han sentido en el alma tan irreparable pérdida.

Al triste acto de conducir el cadáver de la extinta al cementerio de esta villa, acudió un gentío inmenso, siendo esto una demostración clara de la consideración y aprecio que a la difunta se tenía.

Deja al morir, sumidos en el mayor desconsuelo, al esposo e hijos Juan y Catalina, a su inconsolable y bondadosa madre que a sus ochenta y tantos años, ve desaparecer a un ser para ella tan querido y a sus hermanos Agueda, María, Juana, Jacinta, Lorenzo y Jaime.

A todos lo propio que a sus hijos políticos y demás familia enviamos de una manera sincera nuestro más sentido pésame.

CABALLOS Y TOROS SEMENTALES

Desde hace ya algún tiempo funciona con gran éxito la parada de sementales del Estado que desde hace bastantes años se halla establecida en esta villa.

Hemos tenido ocasión de admirar los tres hermosos caballos y los dos preciosos toros a ella destinados y hemos de confesar que cada uno en su clase es un ejemplar admirable.

Sabemos, que como en años anteriores, son extraordinariamente solicitados tanto los sementales de la raza caballar como los de la raza bovina, destinados al perfeccionamiento de las respectivas razas de esta isla.

Orgullosos pueden estar los propietarios y colonos de las fincas de este término de poder disponer de tan valiosos medios, que han de resultar muy beneficiosos ya que al perfeccionar el ganado, han de elevar su valor material.

Vale la pena de que tanto los propietarios como los payeses, presten su más decidido apoyo al Ayuntamiento para que todos los años puedan disfrutar de una mejora que para ellos es de capital importancia.

MEDIDAS ACERTADAS

El próximo pasado domingo fué retirado de la vía pública por el alguacil un desgraciado sujeto que tiene la desgracia de levantar demasiado el codo y emborracharse.

Se trata de un individuo que no es hijo de esta villa, pero que reside en ella desde hace algunos años, y que a pesar de las amonestaciones, no se puede con seguir que de vez en cuando dé algún espectáculo poco edificante.

Bien hace la autoridad en velar por el buen nombre de este pueblo, ordenando a sus subordinados, no permitan en manera alguna escenas como las del pasado domingo.

Hemos de aplaudir también la orden dada para evitar que algunos mozalbetes mal educados, molesten como lo vienen haciendo, a las personas que durante la tarde de los domingos y días festivos, están paseando por la calle de la República, convertida en paseo.

No basta que un pueblo quiera llamarse culto, hay que dar a los que nos visitan, la sensación de que efectivamente lo es.

EL CORRESPONSAL

12-5-32.

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca en su sesión ordinaria celebrada el 10 del actual, trató y deliberó sobre los asuntos siguientes:

Elección de Vocal representante de las Cámaras en el Patronato Nacional del Turismo.

Proyectos de reglamentos: del Cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de la pesca de la mar y en el litoral; del Grupo de servicios auxiliares de seguridad y vigilancia de los puertos; del de reforma de la Ley sobre accidentes del Trabajo y del proyecto de Ley para la constitución de Tribunales marítimos civiles.

Del escrito de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, al señor Ministro de Hacienda, pidiendo la rectificación del Decreto sobre aplicación del Impuesto de utilidades, a determinados comerciantes e industriales individuales.

Del curso dado por la Secretaría del excelentísimo señor Presidente de la República, al escrito entregado al mismo en su viaje a esta isla.

De la contestación por el señor Presidente del Patronato Nacional del Turismo, a la carta que la Cámara le dirigió, interesando se estableciera una Delegación de dicho Patronato. En ella se manifiesta la imposibilidad de acceder a lo peticionado, por falta de fondos, indicando la conveniencia de la creación en Menorca de una entidad igual o similar a la de Palma llamada «Fomento del Turismo».

De haberse remitido a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara en 1931.

Y se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer público entre los comerciantes e industriales la constitución de una Comisión para revisar y perfeccionar las Tarifas de la Contribución industrial, por si aquellos quieren presentar las observaciones pertinentes, lo hagan en la Secretaría de aquella Corporación para su curso correspondiente.

Practicar las debidas gestiones al objeto de conseguir el más rápido despacho de la correspondencia, imprimiendo mayor celeridad al resultado del servicio de las ambulancias marítimas.

Dirigirse a los Administradores principales de Correos de Barcelona y Palma, suplicándoles den las oportunas órdenes para evitar que la correspondencia que se deposite en los buzones de correos de aquellas ciudades, no tenga que serlo con tanta anticipación como ahora.

Interesar del señor Director General de Correos, que las estancias del auto correo en los pueblos de tránsito, sean lo más breve posible, adelantando así la llegada de la correspondencia a los puntos de destino y demorar una hora la salida por la tarde de Ciudadela.

Y por último dirigirse de nuevo a nuestro excelentísimo Ayuntamiento, en reclamación de datos para poder continuar las gestiones sobre modificación de la base contributiva asignada a esta ciudad.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño gran de puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Principe), 19.

JUVENTUD REPUBLICANA

CONFERENCIA DE DON PEDRO TALTAVULL

La conferencia que dió anoche nuestro amigo y compañero don Pedro Taltavull fué un éxito para el mismo y para la Juventud Republicana.

El señor Taltavull conoce la Economía Política y a ella, por lo que demostró ayer en su brillante y amena disertación, ha dedicado profundos estudios. El amigo Taltavull posee una inteligencia clara y se asimila aquellos asuntos que desea conocer a la perfección, y demostración de su talento fué su acabada disertación de ayer.

Comienza con sencillez y sobriedad, a reseñar a grandes rasgos la evolución política y desarrollo económico de la sociedad.

Habla de las épocas primitivas, de la incultura y que el progreso se conoce en que el hombre viste mejor, se alimenta mejor y disfruta de comodidades que no tenía el hombre primitivo. Cualquier tiempo pasado es peor que el presente; el porvenir será mejor, porque la aspiración de bienestar es ilimitada, y con similes acertados hace comparaciones entre el pasado y el presente, demostrando la certeza de su afirmación.

Dice que se ha conseguido la democracia política y que se conseguirá la democracia económica, o sea la democracia integral, es decir, la democracia en todos los órdenes. Y con acertadas razones y ejemplos, que no es posible emitir en una rápida y apretada reseña, demuestra su tesis.

Hace hincapié en la crisis económica actual, y aunque dice que es circunstancial, obedece a que el mundo padece un régimen de sobreproducción y un consumo sin capacidad de compra, lo cual quiere decir que no hay sobreproducción, sino lo que falta son consumidores que puedan comprar, o sea que se produce más de lo que se puede vender. Y dice que habría de producirse mucho más para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las gentes, ya que si se produjera mucho sería señal que hay una capacidad de consumo. Cuando esta capacidad no existe, no se vende y termina la producción y sobreviene el paro obrero. Y el obrero sin trabajo no puede ser consumidor y, por tanto, su falta de capacidad de adquisición produce el paro de otras industrias. Y explica que la crisis actual es producida por el desequilibrio completo entre todos los elementos que integran el régimen actual.

Explica el progreso del maquinismo, y dice que el régimen actual, para obtener el resultado de una producción remuneradora, lo selecciona todo: hombres, herramientas, pericia y técnica. Y esto nos ha conducido al estado actual de sobreproducción. A medida que las máquinas van produciendo excesivamente se produce una oferta excesiva, y ello hace que los precios disminuyan, y este ruinoso exceso de oferta viene a producir la paralización, porque significa un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Hace mención de las consecuencias del paro obrero y de la incapacidad de

consumo de muchos pueblos, abonando su tesis de argumentos sanos y robustos.

Dice que las industrias para vivir en prosperidad han de ser remuneradoras. La producción bien organizada se realiza empleando el mínimum de materiales, de tiempo y de fuerza, explicando con ejemplos y con juicios claros el desarrollo de sus postulados.

El régimen actual cotiza productos y salarios. En general, el obrero y el empleado cobra según rendimiento.

Cuanto menos produce menos paga y cuanto más difícil es el trabajo más sueldo abona. Y, en cambio, cuanto más oferta de mano de obra existe más se reduce el salario, y la falta de mano de obra significa consecuencia de aumento de jornal.

La ley de la oferta y la demanda es lo más justo y toda excepción de esta regla es perjudicial a la sociedad. Y argumenta este enunciado con argumentos firmes e incontrovertibles. Y explica también que toda industria protegida por el Estado es perjudicial, porque perjudica la libre concurrencia.

Habla del régimen capitalista y explica sus defectos y virtudes. En la época del feudalismo los hombres se enriquecían por la fuerza de las armas y conservaban sus riquezas por la fuerza. Y hoy para enriquecerse se ha de servir a la masa de consumidores; y aguzando la inteligencia para servirle mejor y en condiciones económicas.

Ahora para conservar los capitales es necesario que produzcan, sino se pierden. Y cita una serie de comparaciones entre la riqueza adquirida antiguamente y la que se adquiere actualmente que abona sus postulados y los demuestra.

Habla de los nuevos conceptos de propiedad y cita la reforma agraria como ejemplo de las modificaciones que aquéllos han sufrido.

Es necesario—dice—mejorar el sistema, eliminando los defectos y dando el sentido justo a la reforma y procurando dar todas las ventajas al productor, dentro la capacidad y la calidad de producir.

Dice que la condición fundamental que necesita todo régimen para garantizar el bienestar de todos es que se produzca más de las necesidades de consumo, y explica con argumentos este enunciado.

Y aboga también por la capacitación igualitaria de todos, y entonces el que tenga más talento y más inteligencia se desenvolverá de acuerdo a su fuerza espiritual. Lo que ocurre es que no todos tienen la misma cultura; pero que poniendo a todos en las mismas condiciones, las diferencias serán menores y destacará el que por naturaleza sea mejor.

Al finalizar su conferencia, de la que no damos ni un pálido reflejo, porque es imposible reseñar todo el contenido de ella, por su extensión y erudición, fué calurosamente aplaudido el señor Taltavull y a las felicitaciones recibidas unimos las nuestras muy sinceras.



D.^a Rafaela Huguet Simó

Ha fallecido en Mercadal a las 3 de la madrugada de hoy, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados: esposo don José Villalonga Alcina, hijos José (ausente), Angeles, Rafaela, Isabel, Araceli y Laura, hijos políticos, hermanos Bartolomé e Isabel, nietos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver al Cementerio Municipal se efectuará a las 5 de esta tarde.

No se invita particularmente.

Crónica local y general

Boda
Ayer tarde, en el domicilio de nuestro estimado amigo y correligionario el conocido y acreditado industrial don Bernardino Coll, tuvo lugar la boda de su simpática hija Amelia con el inteligente joven don Francisco Prats Cortils. Ofició el presbítero don José Mercadal, apadrinando al novio su hermano Ramón y don Juan Pons, y a la novia don Francisco Lliteras y el hermano de aquella.

Los numerosos invitados que asistieron a la boda fueron obsequiados con un lunch espléndido y reinó la alegría y el bullicio hasta muy tarde.

Los novios salieron para Barcelona en viaje de boda a pasar su luna de miel.

Nuestra enhorabuena a los buenos amigos don Bernardino Coll y familia y deseamos a los novios venturosa y eterna felicidad; y también nuestra felicitación a la familia del novio.

Homenaje
Tenemos noticia de que un gran número de accionistas y clientes del Crédito Mercantil de Menorca han organizado un banquete como homenaje que se ofrece a su Presidente don Juan J. Vidal y Mir, banquete que tendrá lugar el próximo lunes en el local de la Liga Marítima de esta ciudad.

Este acto, a juzgar por el entusiasmo y animación de los organizadores, promete ser muy concurrido.

Los que deseen asistir al homenaje podrán suscribirse en las oficinas de la citada entidad y en el casino de La Unión hasta el sábado por la noche.

Dado el gran realce que se dará al banquete, al que asistirán las señoras de los accionistas y clientes, será amenizado por la American Orchestra.

El acto será espléndido y lucidísimo.

Radio Crossley
La Agencia de venta exclusiva en Menorca acaba de establecer la venta a plazos.

Para detalles: RADIO CROSSLEY, Joyería Vives.-Mahón.

De viaje
A bordo del vapor correo embarcaron ayer para Barcelona 38 pasajeros, entre ellos don Nadal Capó.

—En viaje de novios marcharon para Barcelona, en donde pasarán unos días, don Francisco Prats y su joven esposa doña Amelia Coll Cardona.

—Procedentes de Palma han llegado esta mañana en el vapor «Bellver» 29 pasajeros, entre ellos nuestro amigo don Juan Gomila Borrás, don Ignacio Peradejordi y don Pedro Planas Caldentey.

Nota comercial
Exportación.—Diez y ocho toneladas de carga varia se llevó ayer tarde para Barcelona el vapor correo, entre ella 15 cajas con langostas, queso, mantequilla, calzado, alpargatas con planta de goma, huevos, 30 reses lanaras, envases vacíos y otros efectos.

importación.—El vapor correo ha traído hoy de Palma, Valencia y Alicante 34 toneladas de carga general, figurando 106 cajas con tabaco, 22 con botellas llenas de cerveza, 240 balas paja, 150 sacos con cemento patatas, cuerda esparto, conservas vegetales, arroz, azulejos, tejidos algodón y otros efectos.

Fallecimiento en Mercadal
Poco antes de cerrar esta Crónica recibimos la triste noticia de haber fallecido en Mercadal doña Rafaela Huguet Simó, persona muy apreciada en aquella villa por su bondad y excelente carácter, por lo que su muerte ha causado en Mercadal hondo sentimiento al que sinceramente nos asociamos.

Expresamos nuestro pésame a la familia de la finada que en pocos días ha pasado por el amargo trance doblemente doloroso de la muerte del hijo político señor Lodares, sargento de infantería y de la pérdida ocurrida ayer y en particular al viudo don José Villalonga Alcina y a sus hijos José, Angeles, Rafaela, que enviudó hace algunos días, Isabel, Araceli y Laura.

Información militar
CONFERENCIA.—Mañana, a las 12, se encontrarán en el Cuartel de la Explanada todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio, con objeto de asistir a la conferencia de guarnición que dará el Capitán del Regimiento de Artillería de Costa número 4, don Bernardo Vaquer Pons.

VESTUARIO.—En vista de la temperatura reinante, queda suprimida la prenda de abrigo, quedando facultados los Jefes de Cuerpo para disponer su uso en caso de que recrudeciera el tiempo.

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.
Jefe de día. Comandante de Infantería don Federico Añeces.
Imaginaria. Comandante de Infantería don Servando Andreu.
Hospital y Provisiones. 4.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. 9.º Oficial de Infantería.

SALON TRIANON

Compañía de Comedia dirigida por el primer actor MARIANO BEUT en la que figura la primera actriz ASUNCION CRESPO

SABADO 14 DE MAYO DE 1932. Noche a las 9:30

ESTRENO EN MENORCA de la comedia en tres actos de Serrano Anguita

MANOS DE PLATA

Precios: Butaca con entrada 0'75. General 0'50.

DOMINGO 15 DE MAYO DE 1932. DOS GRANDES FUNCIONES!

Tarde a las 6:30 y noche a las 9:30

DESPUES DE LA FUNCION DE LA NOCHE GRAN BAILE EXTRAORDINARIO

Muy pronto:
AGUILAS NEGRAS. BERTA. Autor el glorioso mártir de Jaca, Fermín Galán.

SALON VICTORIA

SABADO 14 MAYO. A las 6:30. GRAN MODA

El estreno hablado en español que ha batido todos los records de éxito

DE FRENTE MARCHEN

ESPECTADOR: Tome nota; 7 semanas consecutivas de proyección en el «Femina» de Barcelona a 5 ptas. Butaca; 10 meses de continuo éxito en los demás cines de Barcelona. Un mes en el «Callao» de Madrid; Un año en los demás cines madrileños. Y carrera triunfal en todas las capitales y pueblos. Conociendo estos datos reconocerá Vd. que no debe perder esta ocasión de verla. Es una producción «Metro» toda hablada en español por Conchita Montenegro, Juan de Landa, Romualdo Tirado y el popular Pamplinas. Encargue localidades con tiempo, si quiere Vd. festejar la Pascua de Pentecostés, HINCHANDOSE de risa franca y contundente.

Domingo, sesiones a las 4, 6:30 y 9:30. Lunes, segunda fiesta, a las 6:30 y 9:30. Sábado y domingo 6:30: B. 1'00. G. 0'60. Demás sesiones: But. 75. Gral. 50.

De la Comandancia Militar
Por medio de atento B. L. M. el digno Comandante Militar de Mahón nos interesa la publicidad del aviso que seguidamente copiaremos, no sin complacer nos antes en corresponder al saludo con que nos favorece el Excmo. Señor don Amado Balmes Alonso y en manifestarle que atendemos gustosos su cortés indicación.

Dice así el aviso de referencia:
« Los señores Jefes y Oficiales en situación de reserva y retirados residentes en esta isla, se servirán remitir a la Comandancia Militar de Mahón, una nota detallada expresando arma, empleo, nombres y apellidos, si pertenecen a la Orden de San Hermenegildo, y caso afirmativo, categoría y antigüedad.»

Hay un sello que dice « Comandancia Militar de Mahón.-Estado Mayor.»

En la Casa Consistorial
Esta tarde se reunirá en el salón de actos el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria semanal de segunda convocatoria.

Obras municipales
En la calle de Santa Rosa, trozo comprendido entre las pica del Carmen y de la Concepción, se pica el empedrado. Este quedará en buenas condiciones para el tránsito de carruajes y peatones.

Noticias marítimas
Buques correos
Para Barcelona, salió ayer tarde el vapor «Jaime II», con el pasaje, la valija y carga.
—Procedente de Palma, ha llegado esta mañana a las seis y media, el vapor «Bellver» al mando del capitán don Juan A. Molinas.
Ha traído pasaje, valija y carga.
Saldrá esta noche a las ocho, para Palma.
—Mañana debe llegar procedente de Barcelona, la moto-nave «Ciudad de Mahón».

Ensanche del muelle
Se han reanudado los trabajos de ensanche del Andén de Calafiguera prolongándose hasta el varadero de «Sa Punta».

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca
Como ampliación al anuncio de compras de artículos publicado por esta Junta el nueve del actual, por el presente se hace saber que se admitirán proposiciones de forraje, en la cantidad necesaria para suministrar al ganado de esta guarnición.
Mahón 11 mayo de 1932.—El Capitán Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

Teatro Principal de Mahón

FIESTAS DE PENTECOSTES. GRANDES SESIONES

Sábado. 9:45 noche.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

Domingo. 6:45 tarde.—P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

Domingo 4 tarde y 9:45 noche.—P. P. 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65. » 0'55

Lunes 6:45 T. y 9:45 noche.—P. P. 2'00. Seg. 1'00. But. 0'70. Asi. 0'60. Ent. 0'50

Domingo 4 tarde y lunes 6:45 tarde: Soldados 0'40

La bellísima producción Paramount, toda hablada en español

LA PURA VERDAD

adaptación graciosísima de Pedro Muñoz Seca por los aplaudidos artistas: José Isbert, Enriqueta Serrano, Manuel Rusell, María Bru, Amalia de Isaura y Goyita Herrero.

Próxima semana.—CAMINO DE SANTA FE.

Sábado.—La comedia, toda en español VIDAS TRUNCADAS

En breve: EL CODIGO PENAL.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 14 DE MAYO. A las 9:30. GRAN MODA. But. 50. Gral. 40

Grandioso esitazo de la magnífica superproducción por GEORGE O'BRIEN:

CITA TRAGICA

Sensacional estreno de la hilarante comedia el gran mundo moderno:

Nuevos ricos caprichosos

por Vill Rogers, Irene Rich, Rex Ball y otros grandes artistas. GRAN EXITO.

Domingo, a las 4: CITA TRAGICA por George Obrien, Entrada única 0'30.

Domingo, 6:30 y 9:30: NUEVOS RICOS CAPRICHOSOS Precios del sábado.

Lunes, segunda fiesta. A las 6:45 y 9:30. Amor de Hermano por el gran Chispita

REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: Creo no encontrará inconveniente en publicar cuanto sigue el resguardo a mi madre por la cual al través muy gentilmente publicó:

Por ocho años la Dictadura de Mussolini me ha prohibido ver a mis padres y ahora gracias a los amigos señor Canet y Alomar, soy en posesión de un telegrama de mi madre anunciándome que el Ministerio del Interior, ha concedido aquel pasaporte que por un año le fué negado.

En una carta que acabo de recibir me espican su gozo tan grande considerando estos últimos días que nos separan un martirio por impaciencia.

A los amigos sobrecitados, a LA VOZ DE MENORCA y a todos los amigos que conmigo nutrieron esperanza, un saludo sincero, no pudiendo decir cuál y cuánto goce vivo en este momento.

BRUNO CASTALDI

Lawn - Tennis

VII Campeonato de Baleares

Es notorio el incremento que, merced al entusiasmo siempre creciente de los directivos del Club local de Lawn-Tennis, de cada año son más interesantes los partidos que se juegan para disputarse el Campeonato y la afición a este bello e higiénico deporte, se desarrolla entre el elemento joven de esta ciudad.

Ayer se celebraron los finales de doble caballeros y de damas, que dieron los resultados siguientes:

Tutzó y Días vencen a Victory y Sintés por 6-2, 6-1.

Señoritas Jesus y Corral vencen a señora Victory y señorita Mateo por 6-4, 7-5.

Días vence a Santaló por 6-3, 6-2.

Hoy a las 5, se celebrará la semifinal del individual caballeros, entre Tutzó y Gray.

Hay verdadera expectación entre la afición para presenciar este partido que ha de resultar sumamente interesante.

La Directiva nos ruega hagamos constar que en estos partidos la entrada es libre.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 31 del corriente mes de mayo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona: en la « Banca Arnús, Sucesora de Evaristo Arnús », en Mahón: en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor: en las Oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 2 del mes de junio próximo a la cita da hora.

Mahón a 13 de mayo de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Han llegado unos señores mallorquines

plateros que compran oro viejo y monedas de plata vieja.

Pagamos buenos precios. Estamos en la Pensión Pons.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Tortilla rellena
Pescado con guisantes
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados
Pote gallego
Estofado a la catalana
Pescado a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 12 a las 18 y a las 23-30.

España al día

Notas de actualidad

Visitas

El jefe del Gobierno señor Azaña recibió las visitas de los diputados catalanes señores Companys y Ayguadé.

El ministro de Instrucción señor De los Ríos visitó el Museo de Arte Moderno que ha sido totalmente reformado.

Funerales

Madrid.—En la Iglesia de San Luis la colonia francesa residente en esta capital ha hecho celebrar unos funerales en sufragio del señor Doumer, Presidente que fué de la República francesa. Ofició el Nuncio del Papa.

Al oficio de requiem asistieron los señores Embajador de Francia, Sánchez Guerra, ministro de Estado Zulueta, diplomáticos y personal de la Embajada.

Atención rechazada

Una Comisión del Colegio de Agentes de Seguros entregó al ministro del Trabajo señor Largo Caballero un nombramiento de Presidente honorario de dicha entidad.

No obstante el carácter de honoraria y puramente nominal, por lo tanto de la presidencia que se le ofrecía, el ministro agradeció la atención, pero dijo que no podía aceptarla, puesto que no era Agente de seguros.

Laboreo de tierras

El ministro del Trabajo ha firmado un decreto que establece un término municipal en la provincia de Sevilla para el laboreo del campo por los obreros de un pueblo.

El decreto contiene la condición de que en el campo de laboreo así establecido pueden también trabajar los obreros de otros pueblos de la misma provincia.

Provisión de juzgados

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha facilitado para la publicidad copia de un decreto sobre provisión de los juzgados recientemente creados en Madrid y en Barcelona.

Quienes deseen ocuparlos habrán de solicitarlo del Subsecretario de Justicia en el término de diez días.

Congreso de los Diputados

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Empieza la sesión

Hoy jueves día 12 la sesión empieza a las 4 y 10 bajo la presidencia del señor Peretcha.

En este momento no hay en el banco azul ningún ministro y la Cámara está desanimada en el salón de sesiones y en las tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Se inicia el periodo de ruegos y preguntas.

Después de formulados algunos carentes de interés el señor Salazar denuncia que en la Diputación de San Sebastián se ha nombrado secretario sin atenderse a las normas establecidas.

Los señores Segovia y de la Villa dicen que las víctimas de Logroñán piden que se depuren responsabilidades.

Varios diputados censuran la ausencia de los ministros.

Se rechaza una proposición del señor Balbontín en la que pedía que fueran radiados los discursos que se pronuncian en el curso de los debates sobre el Estatuto de Cataluña y sobre la reforma agraria.

Se pasa al orden del día y se continúa la discusión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Se anima la Cámara, se pueblan los escaños, se llenan las tribunas, todos los ministros pasan al banco azul.

Discurso del señor Sánchez Román

Este diputado consume un turno contra la totalidad del dictamen sobre el proyecto de Estatuto y esplana los conceptos siguientes:

Comenta la sensibilidad que se ha excitado alrededor del asunto y dice que el problema hay que resolverlo mediante la oposición de criterios racionales.

No se necesita empero la cordialidad como no la han tenido los catalanes al confeccionar el proyecto de Estatuto. Este proyecto es un documento que infunde recelos.

En el dictamen, la Comisión ha sustituido la palabra «estado» que traía el Estatuto original por el vocablo «región»; pero en el texto no ha sido desvirtuado aquel carácter derivado de la palabra sustituida.

Recuerda el señor Sánchez Román que la Constitución no prejuzga las autonomías y que deja a las Cortes en libertad para concederlas o denegarlas.

Rechaza la petición de los catalanes de que se expongan los obstáculos de que impiden cederles competencias y dice que son ellos quienes deben demostrar su capacidad.

Los hombres de la República, faltos de experiencia, estamos incapacitados para saber si se pueden transferir funciones y en consecuencia para otorgarlas necesitamos garantía y el Estatuto en proyecto no las ofrece.

Se ocupa luego el orador de lo concerniente al orden público y duda que el ministro de la gobernación pueda exigirse ninguna responsabilidad por los disturbios y alborotos que se promuevan en Cataluña, si del orden público cuida allí la Generalidad.

Rechaza el señor Sánchez Román la palabra pacto, puesto que no son dos soberanías las que tratan.

Autonomía significa solamente independencia administrativa. No somos un estado federal, todos debemos atenernos a la Constitución y el control que debe ejercer el estado está merchado con las funciones cedidas a la Generalidad

en el proyecto de estatuto y el personalizar aquel control en el Presidente de Cataluña.

Es absurdo que mientras la Constitución puede reformarse en su totalidad a petición de la cuarta parte de la Cámara ésta sea incapaz de revisar el estatuto, ni propugnar su revisión como establece el artículo 37 del Estatuto. Este debe ser susceptible de modificación como cualquiera ley.

El orador sugiere la posibilidad de redactar un estatuto de autonomías en abstracto, antes de conceder ninguna en concreto a determinada región.

Termina el señor Sánchez Román su grandilocuente oración con un brillante periodo en el que aboga para que no se conceda nada que sobrepase la Constitución y para que se tengan en cuenta los dictados del país (aplausos, muchos diputados felicitan al orador).

Continuación y final

Por la Federación Gallega habla el señor Castela y dice que el Estatuto representa la voluntad de Cataluña, que debe otorgarse y concederse después a Galicia otro análogo.

El señor Alonso Armijo, de la minoría agraria, cree contra la afirmación de Sánchez Román que no puede prescindirse del factor sentimental que late en el fondo de la cuestión. Añade que en Cataluña hay un núcleo de ciudadanos que se creen sometidos, lo que origina un estado pasional que precisa suprimir.

Además, dice Alonso Armijo, el Estatuto adolece de tres defectos de origen, la manera de presentarlo, su propia forma y su derivación del pacto de San Sebastián donde los representantes catalanes pidieron con miras egoístas el modo de presentarlo.

El proyecto de Estatuto pedía las contribuciones directas y prohibía al Estado estructurar otras.

Si no pedis la autonomía administrativa, si no otra cosa dice a los diputados catalanes el señor Alonso Armijo, esto será una etapa hacia la separación. El señor Campalans pide que se le reserve la palabra.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Crónica Nacional

Noticias varias

La situación en Valladolid

Dicen de Valladolid que la ciudad está tranquila.

Ha llegado un coronel de seguridad para abrir una información y averiguar las causas que originaron los disparos contra los guardias de asalto.

La caja de los timos

En Madrid ha sido detenido un sujeto llamado José Pérez y que es un pájaro de cuenta.

Pérez se presentó en los domicilios de los señores Giral, ministro de Marina, Maura que lo fué de Gobernación y de otras personalidades significadas. Al ser recibido exhibía una caja que llevaba y decía que contenía máquinas, ficheros y otros objetos, de los que cobraba el importe.

Madrid 13 a las 2 (extraordinario.)

Un incendio

A las doce de la noche se sofocó un incendio declarado en la Universidad de Valencia y que tuvo menos importancia de la que en un principio se había creído. Sólo se registraron daños de consideración en el gabinete de Física.

¡Pobre criatura raptada y muerta!

Nueva York.—Llegan las primeras noticias relativas al hallazgo en el Estado de Georgia del cadáver del hijito del aviador Lindberg, raptada la criatura hace algún tiempo y de la que no se pudo averiguar el paradero.

La noticia causa fuerte sensación y se espera con ansiedad e impaciencia una información detallada.

Santiago Maspoch Vives

Médico - Cirujano

Médico por oposición, de la Beneficencia municipal.

Ex-interno, por oposición, del Hospital Clínico de Barcelona.

Aparato digestivo, Pecho, corazón, pulmones (Tuberculosis).

Medicina general y Cirugía general (Operaciones).

Consulta de 12 a 2 y 8 1/2 a 9 de la tarde.

Calle Juan Mir y Mir antes Infanta, 14.

Crédito Mercantil de Menorca

Nos encargamos del canje de las Carpetas provisionales de la Deuda Amortizable omisión de 1931, por los títulos definitivos.

Fábrica de helados

“La Castellense”

Especialidad en todas clases de helados a granel y en bloque. Polos helados, bombones y quesos. Se sirven encargos de todas clases a domicilio.

Precios económicos.

LOS VALENCIANOS. Pi y Margall, 59

No confundir: Pi y Margall, 59.

Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anuncivay 3.

mours hasta llegar a una aldea que distaba media legua de Colomiers, donde se detuvo el duque, con el propósito, que fácilmente adivinó el gentil hombre, de esperar a que sobreviniera la noche. No se equivocó en nada de lo que había imaginado. Tan pronto como la noche se echó encima oyó unos pasos que se acercaban y a los pocos momentos la silueta de un hombre, en la que, a pesar de la obscuridad que reinaba, reconoció a monsieur de Nemours, que se dirigía hacia el castillo. Le vió dar la vuelta al jardín para cerciorarse de si había alguien que pudiese verle y para escoger el sitio por donde podría pasar más fácilmente. Las empalizadas eran bastante altas, y detrás de éstas había otras para proteger con más seguridad la entrada en el jardín, de modo que resultaba bastante difícil abrirse paso. Sin embargo, el duque lo consiguió al fin, y una vez dentro descubrió en seguida dónde se hallaba madame de Clèves, porque vió mucha luz en el gabinete. Todas las ventanas estaban abiertas de par en par, y deslizándose a lo largo de las empalizadas se aproximaba hacia donde ella estaba, con una emoción que es fácil adivinar. Se colocó detrás de una de las ventanas que servían de puerta para ver lo que hacía madame de Clèves y vió que estaba sola. Al contemplar su admirable belleza casi no pudo dominar los impulsos que sentía en su corazón. A causa del calor que hacía tenía la cabeza y el pecho descubiertos y los cabellos confusamente recogidos. Estaba recostada sobre

ción de sobrina del vidamo hacia que madame de Martignes sintiese más afecto por madame de Clèves y ésta a su vez lo sentía por madame de Martignes, porque, con ella, estaba dominada por una pasión y porque su enamorado era amigo íntimo de su amante.

Madame de Martignes se presentó en Colomiers, como lo había prometido a madame de Clèves, que vivía entregada a una vida solitaria. Había procurado buscar el modo de vivir en un completo aislamiento, y se pasaba las noches en el jardín sin querer la compañía de sus criados. Su lugar preferido era el pabellón que contenía el gabinete que daba frente al jardín, desde donde escuchó su confesión el duque de Nemours. Sus doncellas y sus criados se quedaban en el otro gabinete o bajo el pabellón, con la orden de no presentarse si no los llamaba. Madame de Martignes no había estado nunca en Colomiers y quedó sorprendida al ver las bellezas que encerraba, sobre todo por el atractivo y buen gusto del pabellón, donde pasaba todas las noches con madame de Clèves. La libertad que gozaban por hallarse solas y el encanto de la noche en el más bello rincón de la tierra hacia interminables las conversaciones de estas dos jóvenes y hermosas damas, que sentían con violencia una pasión amorosa, y aunque evitasen hacerse la menor confidencia, experimentaban un exquisito placer con sólo poder hablarse. Tan encantada estaba madame de Martignes de Colomiers, que lo habría aban-

